

Guayaquil, 03 de Enero del 2020

Señores
Accionistas de la Compañía
NIRDONCOM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Analizado los Estados Financieros de la compañía NIRDONCOM S.A., correspondiente al ejercicio económico CORTADO A DICIEMBRE 31 DEL 2020; encontramos que en los mismos se han aplicado correctamente los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las normas NIIF y las disposiciones, leyes y reglamentos que exige la legislación ecuatoriana; por lo tanto, presento el actual informe ante los accionistas de la compañía, recomendando las cifras anotadas en dichos estados financieros.

Atentamente,


17789